

Quito, 10 de mayo de 2013

En la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ELIMAROC ubicada en la parroquia Calderón, barrio San Camilo, calle San Alfonso lote 6 y San Camilo se reúnen en junta ordinaria de accionistas dirigidos por la señorita PRESIDENTA NORMA DEL ROCÍO JAGUACO HARO, con la finalidad de aprobar el informe financiero anual y las gestiones de los directivos correspondientes.

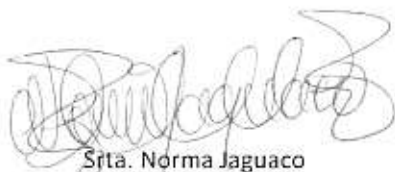
Se establece el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del GERENTE
3. Lectura y aprobación del Informe económico
4. Informe del presidente
5. Informe del Comisario
6. Varios

1. Siendo las 16h00 con la asistencia de todos los accionistas se da por iniciada la asamblea.
2. El Gerente agradece la colaboración de todos los accionistas al facilitar la documentación y a tiempo para la realización de todos los trámites respectivos en la ANT y procede a presentar el informe económico.
3. Una vez leído el informe se pone a consideración que se aprueba por unanimidad.
4. La señorita Presidenta informa que el proceso de obtención del permiso de operación marcha de acuerdo a lo planeado, se ha presentado los documentos respectivos de la adquisición y matriculación de la unidad propuesta.
5. El señor Comisario señala que ha revisado los informes y el proceder de los administrativos y aplaude la gestión y motiva a seguir trabajando de la misma forma como se ha dado hasta el momento.
6. Se entrevista a posibles accionistas, se les ha brindado la suficiente información.

Se presenta las empresas a las cuales es posible brindar el servicio de transporte, poniendo en conocimiento los requisitos que se debe recolectar; siendo las 18h00 se da por concluida la asamblea.

Para constancia firman



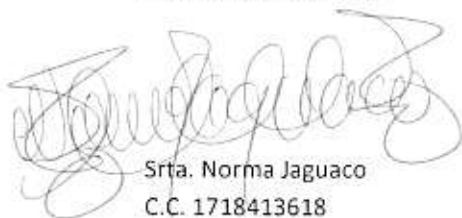
Sra. Norma Jaguaco
C.C. 1718413618
PRESIDENTA



Sr. Elias Ontaneda
C.C. 171424406
SECRETARIO

A las 18h30 se auto-convoca, luego de un refrigerio, a junta general donde se da lectura del acta, todos los accionistas presentes no ponen objeción en ningún punto tratado, por lo cual se aprueba.

Para constancia firman



Srta. Norma Jaguaco
C.C. 1718413618
PRESIDENTA



Sr. Elías Ontaneda
C.C. 171424406
SECRETARIO